



¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico administrativo que aprueba el Ayuntamiento, en el que se proyectan y calculan anualmente, los montos que el Municipio, deberá recaudar, para ser destinados a cubrir el gasto público y ejecutar obras en beneficio de los ciudadanos. Su importancia radica en especificar el monto de recursos que se recaudan.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

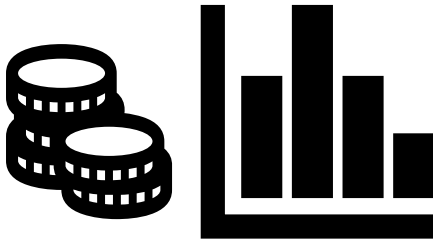


El municipio obtiene sus ingresos por parte de la federación del fondo de participaciones, Ramo 33, y por la recaudación que hace el municipio por conceptos de impuesto predial, constancias, registro civil, cobros de mercado y demás conceptos.



Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 38,934,317.42
Impuestos	\$ 130,347.10
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 126,387.75
Productos	\$ 79,972.08
Aprovechamientos	\$ 21,484.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 38,576,126.49
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?



Es el documento jurídico administrativo que aprueba el Ayuntamiento, en el que se proyectan y calculan anualmente, los gastos administrativos que se realizan para el funcionamiento del ayuntamiento, así como del gasto en obra pública que se realizara en beneficio de los ciudadanos.

Su importancia se deriva que establece las partidas contables y presupuestales en las cuales se debe aplicar al gasto ya que existen fondos etiquetados y otros de libre disposición.

¿Sabes En qué se gasta?

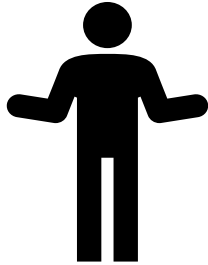


Gasto Corriente; son los gastos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales para el funcionamiento

Gasto de Inversión; son los gastos por la ejecución de obras que se hacen en el municipio durante el ejercicio fiscal en cumplimiento de sus funciones.

¿En qué se gasta?	Importe	
Total	\$	38,934,317.42
Servicios Personales	\$	7,567,512.63
Materiales y Suministros	\$	3,418,716.43
Servicios Generales	\$	5,982,136.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	3,686,220.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	866,927.61
Inversión Pública	\$	17,412,804.01
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	
Participaciones y Aportaciones	\$	
Deuda Pública	\$	

¿Para qué se gasta?



**En busca del Desarrollo
económico, bienestar
social y ser un buen
gobierno en el
municipio**

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Ser participantes de la administración mediante el acceso a la información de los ingresos, egresos, obras que la administración municipal realiza, a través del seguimiento de la aplicación de sus recursos, así como en la participación de los comités o consejeros donde se requieren de su participación. La transparencia es la rendición de cuentas en donde se explica cómo se ejecutan los recursos públicos, y su recaudación.

